

SANTORAL

Día 4.—Sábado.—Santa Bárbara, patrona de los artilleros y Paiza, abogada contra rayos, San Félix, San Osmundo y San Cleto.
Día 5.—Domingo.—San Sabas, abad, San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmacio.

José Palacio

Médico-cirujano
Vías urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUGIA GENERAL
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

A. CAMISON

OCULISTA
Consulta de 12 a 1 en Wad-Rás, 7, 1.
En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

ADORACION

(Concurso literario del Vino Ona)
Yo te saludo; eres licor divino
Que mis rígidas venas enardece;
Lú a mi espíritu dejas embudo,
Y a mi cuerpo de fuerzas enriqueces;
Eres la inspiración de mis cantares,
Fuente donde mi sed se desvanece.
Eres el bálsamo de mis pesares,
Y espíritu vital que me enloquece.
Por eso al contemplarte apasionado
En fina copa, mi entusiasmo crece,
Mi espíritu te adora enajenado
Y al besarte tranquilo se adormece.
Por eso volarás de zona a zona,
Porque eres vida que jamás fallece;
Porque tienes vigor, porque eres Ona
Y ante lo bueno, la ruindad perece.

De interés general

Por acuerdo de la Junta Directiva del Círculo Mercantil, ha sido dirigido al excelentísimo presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados, el notable informe que a continuación publicamos:
El Círculo Mercantil e Industrial de Santander agrade respetuosamente a la información abierta por la Comisión general de Presupuestos del Congreso sobre algunos proyectos de reforma tributaria y tiene el honor de exponer las breves consideraciones siguientes:
DECLARACION PREVIA
Lamenta este Círculo que la información no sea más amplia, abarcando el conjunto del plan financiero del Gobierno, desde el proyecto de nuevo Presupuesto para 1916 hasta los diversos proyectos complementarios sin emitir ninguno.
De haber sido así—y bien valía ello la pena en las graves circunstancias actuales—habría este Círculo acudido con un estudio completo acerca del nuevo Presupuesto y hubiera demostrado cómo se podían hacer grandes reducciones en los gastos sin que padeciesen ni se perturbasen los servicios públicos.
Últimísima hubiera sido esta demostración que con el concurso de otras entidades aynes hubiéramos podido aportar, porque estamos convencidos de que no hay otro medio eficaz y seguro de alcanzar en la medida de lo posible la nivelación del Presupuesto que la actuación sobre los gastos imponiendo reducciones absolutamente indispensables y que, cuanto más se tarde en hacerlas, mayores y más dolorosas habrán de ser.
El señor ministro de Hacienda, a juzgar por las manifestaciones, no desautorizadas, que veníamos leyendo en la Prensa, parecía no pensar en la creación de impuestos nuevos contentándose con fomentar el rendimiento de los actuales, pero a la hora de presentar sus proyectos a las Cortes nos vemos sorprendidos con una obra en la cual las economías no parecen por ninguna parte y los contribuyentes se ven amenazados de nuevas cargas sobre las repetidas y abrumadoras que vienen ya resistiendo.
Mas, ya que al tratar sobre estas cuatro reformas tributarias, utilidades, transportes, sucesiones y nuevo impuesto sobre los incrementos de valor, nos vamos a ocupar a hacer varias observaciones sobre algunas de estas reformas, no tratando de otras, como, por ejemplo, la reforma que se proyecta sobre el impuesto de transportes en ferrocarriles de la propiedad de las empresas mineras, que tanta importancia tiene para nuestra provincia, porque ya el Centro Mero, a quien le toca más de cerca este asunto, lo ha hecho por separado.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

No hemos visto incluido el examen de este nuevo impuesto en el anuncio de apertura de la información publicado en la Prensa.
Por este motivo, parece que no debemos de aludir a él. Pero, sin embargo, no queremos tampoco dejar pasar esta ocasión sin manifestar nuestra opinión contraria a la creación de este nuevo gravamen que viene, sin ser verdaderamente un tributo nuevo, a recaudar la cuantía de otras exacciones que gravan ya la misma riqueza bajo diferentes formas y conceptos.
De ser indispensable apelar a este recurso mejor hubiera sido ir directa y resultando al recargo tributario, aunque dándole el carácter transitorio propio de las anormales circunstancias presentes.

REFORMA DE LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES.

Nos merecemos cierta simpatía las modificaciones que se proponen en el proyecto de reforma de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria. Plausible es la rebaja que se pro-

yecta establecer en el tipo de imposición sobre el capital de Bancos y Sociedades de crédito con el propósito de fomentar las instituciones de esta clase de carácter nacional. Hasta admitimos la conveniencia de la cuota adicional que se proyecta fijar sobre la parte de capital no desembolsado de las empresas citadas.
Acercos de este último punto habrá quien se escandalice y que califique de inusitado y quizás de monstruoso el hacer tributar una riqueza al parecer no creada, como lo es la parte no desembolsada del capital de las Compañías mercantiles. Nosotros, sin embargo, consideramos justificado el gravamen por el efecto útil que de su capital no desembolsado obtiene siempre toda Compañía anónima y especialmente los Bancos y Compañías de crédito.
Pero consideramos también que esta pequeña reforma parcial no dehera implantarse aisladamente y sin acometer de una vez y totalmente la reforma de este impuesto, que bien la necesita, por cierto.

IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR EN LOS BIENES INMUEBLES.

He aquí la gran novedad de los proyectos financieros complementarios. Mucho era que este producto verdaderamente exótico, el impuesto sobre el incremento de valor por las "utilidades no ganadas", no se hubiese importado hasta ahora en España después de haberse adoptado, con "éxito ruidoso", en Inglaterra y Alemania sin contar con algunos ensayos de carácter local hechos en otros países.
Este carácter local que tiene en todas partes las plusvalías inmobiliarias puede justificar que se piense en semejante recurso como impuesto municipal, pero nunca debió elevarse a la categoría de recurso del Estado y menos aún debe hacerse en naciones como España donde el suelo es jurídicamente de tan desigual condición que en unas regiones existen latifundios contra los cuales llamamos a voces y en otras nos dolemos del excesivo fraccionamiento de la propiedad.
Como va a ser posible en estas condiciones dar al proyecto el carácter de generalidad que todo impuesto debe tener?

Pero hay más. El señor ministro de Hacienda no presenta el proyecto con fines puramente fiscales sino que, influido por la moda del día, pretende entretenerse a la hora actual en corregir mediante el impuesto, injusticias sociales y quiere hacer con este tributo que los ciudadanos con sus palabras salden la deuda que tienen contraída con la colectividad por los beneficios que de ella provienen.
No es en estos momentos oportuno tal propósito y a él debemos oponernos y nos oponemos resueltamente. Porque, además, la iniciativa privada y el espíritu de empresa no están tan desarrollados en nuestro país que necesitemos de frenos ni cortapisas. Antes bien, están muy necesitados de poderosos estimulantes.
Este nuevo impuesto, si se adopta, malará toda futura iniciativa.
Nada importa que por ahora el tipo de imposición sea módica y se circunscriba la materia imponible a la riqueza inmobiliaria. Ese tipo se aumentará mañana a compensación de las necesidades crecientes del Erario, como llegará a hacerse extensivo también el gravamen a las demás riquezas, porque otras muchas hay así mismo, cuyos incrementos o plusvalías son totalmente independientes de la acción de sus propietarios, aunque ni las unas ni las otras escapen jamás a la mirada previsora de un buen gestor de negocios.
¿Quién nos asegura, por ejemplo, que mañana no se hace extensivo este impuesto a la plusvalía de los fondos públicos por la razón misma de que el alza de su cotización no se debe a la acción de sus tenedores, sino a la buena política financiera de los Gobiernos reelegida en una situación floreciente de la Hacienda pública?
¿Medrados estarán entonces los tenedores de estos valores con el impuesto sobre la renta, que grava el interés a percibir, con el impuesto, si se aprueba, sobre el patrimonio que gravará el capital; y con esto de la plusvalía, que gravaría sus esperanzas y previsiones llevándose, si estas últimas llegaban a ser fundadas, una buena parte de sus legítimas ganancias, pero sin responder, en cambio, el Estado en el caso contrario, tan posible y tan frecuente, de convertirse la ganancia en pérdida!

No. Este impuesto no debe votarse y, por lo menos, no debe crearse, reñeándose a indicar modificaciones de ninguna clase en su desarrollo.
El comercio, la industria y cuantas empresas reciben los resultados de su actividad en la cuenta de "ganancias y pérdidas", suma y compendio de toda economía especulativa, no pueden dejar pasar sin repulsa el proyecto de un impuesto de acción tan enervante e ineficaz.

Santander 2 de diciembre de 1915.
—El presidente, Ramon P. Roquejo.
—El secretario, Angel Illera.

Ecos de sociedad

En el tren correo salió ayer para Madrid, la distinguida señora doña Estarislada Abarea de Sarabia.

Ayuntamiento

Sesión subsidiaria

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión subsidiaria bajo la presidencia del alcalde don Juan José Quintana.
Asistieron los concejales señores Cagigas, Colongues, Gómez (don Gerónimo), García (don Juan), García del Río, Jado, Escalante, Pérez del Molino, Vega, Gutiérrez Cueto, Herrera Oria, Cortiguera, Quintana, Zaldivar, Gutiérrez (don Leopoldo), Pérez Villanueva, Gómez Collantes, Lanza, Rivas, García (don Eleofredo), Castillo, Martínez, Torre y García del Moral.
Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho

El representante del Ayuntamiento en Madrid, señor Bustamante, da las gracias a la Corporación por haberle aumentado el sueldo. Se queda enterado.
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del empleado municipal don Basilio Martínez.

Acuérdese nombrar hijo adoptivo de Santander al exgobernador militar de esta plaza, general don Francisco de Anpuñá.
El secretario da lectura de una proposición firmada por varios concejales en la que se pide el nombramiento de una Comisión formada por representantes de todas las minorías del Ayuntamiento con objeto de que proponga para la próxima sesión una solución conciliada sobre el asunto del Mercado del Este.
Defiende brevemente la proposición el señor Quintana.
El señor Castillo, en nombre de la minoría republicana, se muestra conforme con la proposición.
Lo mismo hace el señor Rivero, el cual protesta de la campaña que han tratado de hacer algunos aprovechando este asunto y rechaza algunas injustificadas acusaciones que se han lanzado.
El señor Herrera Oria, en nombre de la minoría católica, también se muestra conforme con el nombramiento de la Comisión propuesta.
Protesta de que a la salida de las sesiones se hagan por el público manifestaciones de simpatía o desagrado hacia los concejales por estimar que esto es una coacción.
Don Juan García también acepta la proposición.

El señor García (don Eleofredo) felicita a los firmantes de la proposición.
Intervienen los señores Torre y García del Río.
Rectifica el señor Quintana y se aprueba la proposición.
Se designa para formar la Comisión que ha de estudiar el asunto a los señores alcalde, Cortiguera, Zaldivar, Herrera Oria, Quintana, Rivero, Pérez Lemaur, Castillo y Gutiérrez Cueto.
Se da lectura de una moción de la Alcaldía proponiendo que el Ayuntamiento garantice el 4 por 100 de interés al capital que se emplee en la construcción del Gran Hotel.
El señor Colongues pide que pase el asunto a informe de los letrados municipales, pero en vista de las explicaciones del señor alcalde, retira su proposición.
Apruébase la moción de la Alcaldía.

Despacho ordinario

Comisión de Obras.—

Se queda enterado de las cuentas de la semana.
Comisión de Enanche.—Se aprueba el dictamen sobre la subasta de las obras de reforma del pavimento en las calles de Federico Vial y del marqués de la Herminia.
—Apruébanse las cuentas de las obras realizadas en la zona de ensanche durante la semana.

Comisión especial.—

Dictamen propuesto en la sesión anterior para recargar hasta el 10 por 100 la riqueza urbana con objeto de poder realizar la obra de alcantarillado general de la población.
Queda sobre la mesa.
—Hay presentado un voto particular del señor Cagigas manteniendo el informe que presentó en 9 de mayo de 1914 sobre el impuesto único.
El señor Escalante propone que en vista de la importancia del asunto se trate con todo detenimiento, para lo cual, al terminar las horas reglamentarias, se suspenda la sesión para continuarla hoy a las once de la mañana. Así se acuerda.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras.—

Se resuelve la votación pendiente sobre la apertura de una calle que una la de Monte con la Vía Corneilla, acordándose la apertura por 13 votos contra 9.
Alcaldía.—Se aprueba una moción proponiendo la entrega de una cantidad a la Junta del Palacio real de la Magdalena.
Comisión de Hacienda.—Se aprueba la lista de electores de compromisarios para senadores.
Comisión de Teléfonos.—Después de una larga discusión se desecha, en votación nominal, el dictamen de la Comisión sobre la cuota que deben pagar los prácticos del puerto por sus teléfonos.
Y se suspende la sesión para continuarla hoy, a las once de la mañana.

SINGLADURAS ROMÁNTICAS

(De una novela aún sin escribir)

Al verse sobre la cubierta del "Venus Urania", Fernández no pudo reprimir un suspiro de satisfacción.
Ahora sí que iban a realizarse todas las ilusiones doradas de su mocedad aventurera. Aquella era una página completamente en blanco que él mismo no podía imaginarse lo que el destino iba en ella a escribir. Salir a navegar en pleno siglo XX, en un buque velero, de la traza de los viejos navíos conquistadores e inmortales, era como salir por los campos actuales de Montiel, atronados por el trépido de las locomotoras, a lomos de un mal rocín, en el yelmo de Mambrino y escribiendo una lanza.

Para lograr aquel anhelo tan ardentemente alimentado, Fernández tuvo que echar mano de todas sus modestas influencias provincianas. Durante algunos días se cruzaron cartas entre los graves señores de su pueblo—comerciantes, políticos, diputados a Cortes—y el ministro de Marina. Tuvo que hacer más: tuvo que sentar plaza y vestir el uniforme de los marineros de la Armada.
Todo le daba por bien empleado. Su experiencia náutica se limitaba a la navegación del gran cabotaje por los mares del Norte a bordo de unos buques panzudos, negros, prosaicos, que llevaban el viento en las bodegas, y que manchaban el azul de los marinos horizontes con el penacho espeso de sus humos sucios. Esto era muy distinto. El "Venus Urania" era un prodigio de gracia y de esbellez. Sus tres paños cruzados por las ágiles vergas tenían

la gallardía de las agujas góticas. Se perdían audazmente en las nubes como si persiguieran un ideal. No iban a bordo los hombres negros y sudorosos como ciclopes que apeaban el carbón. Eran todos, los marinos clásicos que cantan en las viejas zarzuelas, pulcros, limpios, ágiles. Esos marinos que vienen estampados en las tapas de las cajas de dulce, saludando desde lo alto de una cofa, a una costa quimérica, a algún amigo o alguna amada que se presente y no se ve.

Caía ya la noche. Al día siguiente debía emprenderse aquel largo viaje a través de los mares que los marinos habían durado largos meses. De un remolcador atraído al costado subían al "sloop" pesados fardos. Los oficiales, asomando el busto elegante y ceremonioso sobre la regalaje despedían de sus amigos que habían acudido en ligeros botes. De vez en cuando el silbido de un contramaestre recorría el buque de popa a proa como una intimación imperiosa.
Los tripulantes formaban grandes coros que cubrían. Se congregaban por regiones. A un lado los valencianos gritando en su dialecto, erizado de los finales, como puas. Otro los gallegos, los más numerosos, plañiendo su lengua dulce y melódica como los acordes de la gaita. Y juntos también los vascos, los andaluces, los catalanes de los Alfaques y de Palamos.
Pronto pudo advertir Fernández la fiera hostilidad de los de cada grupo, a quien perteneciese a otra región.

Si alguno se acercaba lo recibía el coro con un gruñido. Y las frases mortificantes, dichas en un dialecto desconocido para el intruso, le herían como flechas. Con todo se acercó al de los gallegos, los más hospitalarios sin duda, porque eran los más toscos y los más rudos. Un marinero de primera, antiguo en el buque "falaba" de unas cosas grotescas que provocaban la general hilaridad. Contaba los cuentos del "tio Carando".

¿A quién que haya hecho vida común a bordo de los buques españoles no le es familiar el nombre del tio Carando?
Es un personaje creado por la fantasía tosca de los marinos. A él se le atribuyen todos los lances chistosos, todas las situaciones cómicas que a bordo de los buques pueden ocurrir. Es un pobre hombre que se embarca, haciéndose pasar por expectisimo en materias náuticas y que no hace más que disparates cuando tiene que poner a contribución sus conocimientos.
El fue el que cuando oyó mandar al capitán a cargar las velas, se echó a los hombres una caja de velas de sebo. Todo infantil, todo candoroso, todo pintoresco.
Los marineros reían como niños oyendo la relación del camarada convertido en juglar. Fernández se sentó a jugarle en el corro. Alguien preguntó curioso:
—De onde eres, rapaz?
—Soy de Santander!
La narración se interrumpió un momento en honor del recién llegado.

Un marinero dijo:
—Ya verás lo que es bueno! Tú no has visto correr a las galletas por cubierta?
Se refería a que las galletas que los marineros comen, en vez de pan, en los viajes largos, crían al descomponerse tantos gusanos, que al moverse estos las llevan arrastrando según una graciosa hipérbola de la gente de mar.
Los demás rieron la pregunta.
Fernández quiso echarse de adelante y capaz.
—Yo sé lo que es comer galleta! Yo he hecho en barcos de Bilbao la Navegación del Norte. He estado en dos naufragios.
El marino de primera que había suspendido la narración objetó desafiado:
—Bah, en los vapores navegan las mujeres! La navegación verdad es esta. Ya verás cuando tengas que subir a afebrar!
De pronto se levantaron todos y cesaron las conversaciones. Un guardia marino elegante, bello como un cromo, se acercó al grupo. Y dirigiéndose resueltamente hacia el mozo, le dijo:
—¿Es usted Fernández? Tengo un encargo para usted. Hay una persona en Ferrol que se interesa por su suerte. ¿La señora de Méndez Vigo?
El joven piloto se puso colorado como un colegial.
—¡Amelia!—dijo por toda contestación.
Y obedeciendo una orden del guardia marino bajó con él hasta la camarata de los "michines", como en el "argot" de los barcos se denomina a los aprendices del glorioso Cuerpo de la Armada.

José del Río Sáinz.
Nota.—La palabra "michines" es una corrupción del nombre inglés "midshipmen" (guardias marinos).

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién y con asistencia de los vocales señores Torre, Rivas, Agüero Regato y Genuti, adoptándose las siguientes resoluciones:
Informes al señor gobernador
Se informó al señor gobernador en los recursos siguientes:
El de don Francisco Prieto como concejal del Ayuntamiento de Penagos contra las disposiciones de la Alcaldía impidiéndole usar de la palabra en las sesiones del Concejo.
El de don José Gendoya contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales referente a la designación de concejales que han debido elegirse por cada distrito.
El promovido por don Eduardo Fernández y otros contra la validez del repartimiento vecinal de Cabezón de la Sal.
Otro interpuesto por don Fidel Taboara contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villaescusa, exigiéndole el pago de un arbitrio municipal sobre bailes públicos.
De don Ramón Pontones Navedo por haberle ordenado el Ayuntamiento de Liérganes que dejara expedito un terreno dedicado a carretera.
El de don Matías Gutiérrez Guerra

Cuadros de la guerra



Oficiales del Estado Mayor austro-húngaro descanzando en las afueras de una aldea polaca

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE CIENCIAS POLITICAS Y MORALES.

Reunida ayer la Sección de Ciencias Políticas y Morales, acordó, entre otros asuntos, lo siguiente:
Abrir un concurso para premiar un memoria elemental sobre las zonas neutras, cuyo trabajo ha de llevarse por enunciado "Divulgación del concepto de zonas neutras y conveniencia de su establecimiento en Santander y su región".
Para dicho concurso se acordó establecer un premio en metálico de 150 pesetas y una mención honorífica.
Los trabajos que se presenten al concurso deberán ir sin firma y con un lema, poniendo en sobre aparte el mismo lema con el nombre del autor, y dirigidos al presidente de la Sección, don Buenaventura Rodríguez Parés.
El plazo de admisión terminará el día 31 de enero.
El Jurado, constituido por la Mesa de la Sección de Ciencias Políticas y Morales, procederá a la adjudicación y publicación de los premios en el mes de febrero.
También se aprobaron para este curso las conferencias de los señores don Andrés Avelino Pellón y don Rafael Botín, y un cursillo de tres conferencias a cargo de don Roberto A. Esleva Ruiz, sobre estudios legislativos y sociológicos del pueblo mejicano.
Y se comisionó al presidente de la Sección para ponerse de acuerdo con el de la Asociación de Dependientes, para fijar las fechas en que han de tener lugar las conferencias que el Ateneo ha de dedicar especialmente a dicha entidad.

ROPERO SANTA VICTORIA

Ayer a las doce y media de la mañana visitó nuestro venerable Prelado la exposición del Ropero Santa Victoria, donde fué recibido por las señoras presidenta, secretaria, demás presidentas de las parroquias y otras distinguidas señoras.
El señor Obispo quedó muy complacido del éxito alcanzado este año, por lo que se han reunido mayor número de prendas de ropa que el año anterior y exhortó a las señoras en breves y sentidas palabras a perseverar en tan hermosa obra, procurando que cada año pueda ser mayor el número de pobres socorridos.
Después de dar la bendición a todas las señoras que llenaban el salón, conversó largamente con la presidenta y demás señoras.

Teatralerías

Pasando el rato

Lector amable... Es muy posible que conozcas a «Diana la Cazadora» espiritual y romántica, que hizo enfermar del corazón a «El príncipe Bohemio», que por ella abandonó a «La princesa del Dollars», que por ella rompió su íntima amistad con «El príncipe Casto», con «El conde de Luxemburgo» que desdenó a «La Generala», su historia es muy conocida, ella fué la que en «La casa de Quirós» con motivo de «La boda de Cayetana» tuvo un rasgo de desdén para el incansable conquistador «Don Juan Tenorio», que hubo de retirarse a pesar de los ruegos de la «Señora Ama» más avergonzado que «El pobre Valbuena», porque le dijo que sus palabras eran como «Molinos de Viento».
Ella fué, picara como «Eva», la que desde las altas esteras en que vivía, descendió a la vida desordenada de «La viuda Alegre», la que insubordinó a «Los cadetes de la Reina», que revolvió a «Paisanos y Militares», la que en unión de «El chico de las Penelas», «El pollo Tejada», «El lliso Cañazares» y otros pilletes por el estilo, quiso convencerse de las excelencias de «El método Göritz»; y «Cuando ellas quieren», no hay que darle vuelta, ni «El señor Gobernador», ni «El Director General», ni «El señor Ministro» que den evitar que se salgan con la suya, porque «El hombre es débil» cuando la mujer está enferma de «Mal de Amores» y viene con «Las de Calín».
¡Ah! «Si las mujeres mandasen» esto sería «El país de las Hadas» o «La República del Amor», y entonces no tendríamos necesidad de acudir a «La Viejecita», o «La Brujita» como la llamaban algunos para que nos dijera lo de siempre, que «En Sevilla está el amor» porque lo tendríamos en la «Patria Chica», aunque dijera lo contrario «Sinhaldo Campana», que en «Pueblo de las mujeres» a pesar de los consejos de «El amigo Melquíades» demostró ser un «Alma de Dios».

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Convocatoria

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá en la redacción de «El Cantábrico» la Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Santander.
Como los asuntos de que ha de tratarse en la reunión que se anuncia encierra notorio interés para la Asociación, se encarece la asistencia de todos los que componen su Junta directiva.

Santander 4 de diciembre de 1915.—El Presidente, José Estruñá y Grau; el Secretario, Castor V. Pacheco.

LA CASA

que vende con más economía toda clase de tejido y géneros de punto es

LA VILLA DE MADRID

1, Puerta la Sierra, 1

Círculo Mercantil e Industrial

Anteayer se reunió la Junta directiva de esta entidad. Se dió cuenta del estado económico de la Sociedad que es muy satisfactorio. Se admitieron 180 socios nuevos. Se aprobó el dictamen que el Círculo Mercantil envía a la Comisión general de Presupuestos sobre los proyectos financieros del Gobierno. Últimamente el plan de conferencias para el presente curso. Quedó iniciado un programa de festejos para el próximo verano de 1919, y se acordó gestionar del Ayuntamiento la pronta inauguración del teléfono con Santaña, Laredo y Castro Urdiales.

Lista de señores que han solicitado su ingreso como socios: Señores hijos de Aquilino Santero, don Horacio Boggio, don Juan Mijangos, don Angel Pérez de la Torre, don Justo Colongues, don Francisco Fayet, don Tomás Romojaro, don Donato Alvarez, Faustino Castiella, don Santiago Cuevas, don Ramón Alberdi, don Agustín Gacitaga y don Daniel Cuevas.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón

Agua de Corconte

hace funcionar el riñón.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en Puerto Chico se causó una herida incisiva en el dedo pulgar de la mano izquierda del obrero Celestino Belmonte, de 22 años.

En los jardines de Santa Lucía y en ocasión que se hallaba trabajando se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda del obrero Pascual Rodríguez, de 27 años.

En un taller de herrería de la calle de Valbuena se causó ayer con un martillo, una contusión y rozaduras en la cara dorsal de la mano derecha del obrero Bonifacio Cos, de 53 años.

Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro.

El Reina María Cristina

Comunica por radiograma el capitán de este vapor que el miércoles, 1.º del corriente, a las nueve de la noche, se hallaba navegando sin novedad a la altura de las islas de Abacoí.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialidad en garganta, nariz y oído

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. — Méndez Núñez, 13. — Teléfono 622.

Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete. — Peso, 1.

Una autopsia

En la mañana de anteayer falleció en el Hospital de San Rafael el anciano Bernabé Arteché, de 78 años, que el día anterior tuvo la desgracia de caerse a la calle desde el tejado de la casa que ocupa la Administración de Correos

Ayer a las diez de mañana los médicos forenses señores Ruano y Sáinz Trápaga, auxiliados por el practicante señor Vega, practicaron la autopsia al cadáver del desdichado obrero.

De esta diligencia resulta que el Bernabé falleció a consecuencia de hemorragia traumática interna por rotura intestinal.

Descansen en paz.

Bomberos Voluntarios

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista mensual que tendrá lugar mañana domingo a las nueve en el Parque. — El primer jefe.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de 11'30 a 1.—Ballén, 2, 3.

Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos. — Escalerillas del Puento, (debajo de la confitería Varona).

Un atropello

la mañana de ayer un joven llamado Teodoro Prieto, de 18 años, que montando un caballo pasaba por la calle de San Fernando, atropellado a una borriquilla de la vecina de Licencrs Irene Moya Ián, tirándola una azumbre de leche que conducía.

Romano

Ayer fueron sacrificados en el Matadero público:

Reses mayores, 24; menores 17; con peso de 4.322 kilos.

Cerdos, 8; con peso de 733 kilos.

Corderos, 48; con peso de 421 kilos.

Carneros, 5; con peso de 70 kilos.

Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

ARCHILERO, 2.—TELEFONO, 243

Consulta de once a una

Trajes Interiores de Laine Thermogéne

DES PYRÉNÉES

Adhieren calor agradable sin molestar el funcionamiento epidermico. Son de lana merino, exenta de fibras vegetales nocivas y no son explotados con el nombre de DOCTORES pero son adoptados exclusivamente por el conseil d'Hygiène de París. Los podemos recomendar con preferencia a otras marcas. Se venden en casas de reputado crédito como:

Jaime Ribalaya y Camisería "The Sport"

Exijase la marca LAINE THERMOGENE DES PYRÉNÉES

G. INIGO Bolsas

CONSULTA DE 10 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 5 MUELLE, 18

Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso núm. 1.

AVISO

Si quiere usted teñirse bien, sin ningún peligro para su salud por delicado que sea su temperamento, use el "Extract d'ecorce de noix verte" (Extracto de cortezas verdes de nuez), maravillosa tintura instantánea para castaño oscuro y negro, colores sólidos y naturales; una aplicación, cada tres meses es suficiente. Patentada en España. Con garantía oficial de inmunidad en absoluto. De venta en casa Beltrán, San Francisco, 23.—Santander.—10 pesetas caja con fijador.

SECCION MARITIMA

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Cabo Cullera», «Aler», «El Gaitero», «Marta» y «María Mercedes». Salieron: «Aler», «Azcaim» y «El Gaitero».

Estado del tiempo

Semáforo: Sur fresco, mar rizada, nuboso. Madrid: Es probable que persista el mal tiempo en las costas de Galicia y de Cantabria. Gijón: Suroeste ventolinas, llana, cubierto.

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez
«Angel B. Pérez», en Norfok.
«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.
«Emilia S. de Pérez», en Catania.

Vapores de Adolfo Pardo
«Adolfo», en Savannah.
«Inés», en Gulport.

Compañía del vapor «Eles»
«Eles», en Burdeos.

Minera Cantabro-Asturlana (S. A.)
«Pedro Luis Lacabe», en Cardiff.

Compañía Montañesa de Navegación
«Matienzo», en Ayr.
«Asón», en Glasgow.

Compañía Santanderina de Navegación
«Peña Angustina», en viaje.
«Peña Cabarga», en Glasgow.
«Peña Rocas», en Glasgow.
«Peña Sagra», en Cardiff.

Vapores de Francisco García
«María Magdalena», en Santander.
«María Mercedes», en Gijón.
«María Cruz», en Santander.
«María Gertrudis», en Ribadeo.
«María Clotilde», en Avilés.
«María del Carmen», en Santander.
«García número 1», en Avilés.
«García número 2», en Avilés.
«Francisco García», en San Sebastián.
«Rita García», en Cádiz.
«Antonia García», en Cádiz.

DE MADRID

Oleone de la Bolsa	Día 2	Día 3
Interior serie F.	69 75	69 80
» » E.	69 90	69 85
» » D.	70 25	70 35
» » C.	72 30	72 25
» » B.	74 40	74 55
» » A.	74 75	74 50
» » G y H.	73 50	74 00
Amortizable 5 por 100, F.	91 25	91 00
» » E.	91 75	91 60
» » D.	92 60	92 00
» » C.	92 60	92 00
» » B.	92 60	92 00
» » A.	94 75	94 75
Amortizable 4 por 100, F.	86 50	86 00
Banco de España.	452 00	453 00
» Hispano-Americano.	115 00	116 00
» Río de la Plata.	255 00	261 00
Tabacaleras.	271 00	271 00
Alicantes.	100 00	100 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	50 75	51 00
Idem.—Idem ordinarias.	17 00	17 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.	00 00	91 75
Canfranc.	99 75	100 00
Francos.	00 00	00 00
Libras.	91 55	91 00
» » ».	24 97	25 04

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente.	00 00	00 00
» » próximo.	00 00	00 00
Río de la Plata.	00 00	00 00
» » próximo.	00 00	00 00
C. Mejicano.	00 00	00 00
Nortes.	00 00	00 00
Alicantes.	00 00	00 00
Alcoholeras.	00 00	00 00
Preferentes.	00 00	00 00
París.	00 00	00 00
Pelugueras.	00 00	00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Iturrriaga, Corredor de Comercio).

DE PARIS

Exterior.	81 75	82 05
Interior 5 por 100.	00 00	00 00
Renta francesa.	64 50	64 50
Rioto.	1490 00	1490 00
Banco Nacional de Méjico.	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico.	000 00	000 00
Banco Central Mejicano.	000 00	00 00
Banco Peninsular.	000 00	00 00
Norte de España 1.ª 3 por 100.	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.	000 00	000 00
Idem, idem, 2.ª	00 00	00 00
Duro español.	5-49-50	5 46 00
Libra esterlina.	37-51-00	27 55 56

DE BILBAO

3 diciembre.

4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 74'75

5 por 100 amortizable, serie C, a 92'90.

Obligaciones del Tesoro, 475, a 101'50.

Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 250 pesetas.

Idem de Santander a Bilbao, a 80.

Acciones del ferrocarril del Norte de España, a 357 pesetas.

Idem ferrocarriles Vascongados, a 99'25 y 99.

Acciones de la Compañía Bilbaína de Navegación, a 400.

Obligaciones de la Compañía Marítima Actividad, a 290.

Idem Marítima del Nervión, a 612 y 616.

Idem Naviera Sota y Aznar, a 477, a plazo.

Idem Naviera Vascongada, a 378.

Idem Naviera Bachi, a 325.

Idem Cantábrica de Navegación, a 390 pesetas, a plazo.

Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 110, 111 y 112.

Idem Minas de Cala, a 61'75.

Idem Minera de Dicedo, a 157'50, a plazo.

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 100.

Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 62 y 61'75.

Obligaciones del Norte de España, 1.ª serie, a 52.

Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 95.

Los más riquísimos dulces para bodas, bautizos y lunchos.

CONFITERIA RAMOS, San Francisco, número 27

Se alquila una tejavana para carpintería, garage almacén o pequeña industria. — Informes en esta Administración.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

POR TELEGAFO

Madrid, 3.—(Varias horas)

Las Escuelas de Náutica

Los diputados interesados en el sostenimiento de las Escuelas de Náutica han visitado esta mañana al ministro de Hacienda para rogarle que viera la forma de acceder a sus deseos.

El señor Bugallá les contestó que oponiéndose la ley de Contabilidad a la creación y organización de servicios, procedía presentar a las Cortes un proyecto, proponiendo la concesión de la cantidad necesaria para la ampliación de dichas escuelas.

Como consecuencia del resultado de estas gestiones se trasladaron los comisionados al ministerio de Instrucción Pública para habilitar del asunto al señor Andrade y darle cuenta del criterio que sustentaba su compañero — el ministro de Hacienda.

El señor Andrade, que estuvo atentísimo con los comisionados, les prometió leer el lunes próximo en el Congreso el proyecto de crédito importante en 350.000 pesetas.

Entre los numerosos representantes en Cortes que han practicado esta gestión figuraban los de esa provincia señores Mazarrasa, Ruano y García Lomas.

La Casa de Correos de Santander.

Anteproyectos de los señores Fernandes Quintanilla y Riancho.

Hoy han examinado muchas personas, incluso los senadores y diputados por esa provincia, los anteproyectos de la Casa de Correos que se construirá en Santander.

Entre esos ante-proyectos se distinguen cuatro, dos de ellos de los arquitectos montañeses don Eugenio Fernández Quintanilla y don Javier Riancho.

En el primero se advierte un marcado sabor montañés que le hace muy simpático, y el segundo tiene la fachada también de ese carácter.

Ambos ante-proyectos han gustado mucho, haciéndose grandes elogios de los señores Fernandes Quintanilla y Riancho.

DE BARCELONA.—Acto de sabotaje.—Varias detenciones.

Dicen de Barcelona que se ha intentado realizar un acto grave de sabotaje contra las obras de una estación de mercancías que se construye en el puerto y a cuyas obras tienen declarado el boicot los albanelles de la Sociedad La Unión.

La policía detuvo a cuatro individuos, uno de los cuales se escapó.

Los detenidos son el presidente y dos vocales de la Sociedad La Unión, que celebró anoche junta.

El presidente es un joven de 24 años.

En un bolsillo del gabán llevaba un proyectil viejo de cayón con una mecha cargada de pólvora.

Entre los republicanos se comentan

Los otros dos iban armados con revolvers.

Los detenidos se proponían colocar el proyectil en las obras para destrozarlasy y atomizar a los obreros que trabajan en ellas para que se declarasen en huelga.

Han sido puestos a disposición del juzgado.

El general Lyautey en Ceuta

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial comunicando que ha llegado a Ceuta el general Lyautey para visitar al general Jordana.

Mañana regresará el general Lyautey a la zona francesa.

El general francés ha hecho entrega al general español del Cordon de la Legión de Honor.

En los pasillos del Congreso.—Cábalas y comentarios.—Un republicano menos.—Conversión del P. Ferrándiz.

Al llegar hoy al Congreso el conde de Romanones fué interrogado por los periodistas sobre la situación política.

—Creo—dijo—que la sesión de hoy será lo mismo que la de ayer, es decir, que no pasará nada.

No estoy dispuesto—añadió—a entablar negociaciones ni a intervenir en el debate para normalizar las cosas, porque pudiera creerse que trato de imponer mi criterio y que intento para ello una coacción.

Si alguno propone una fórmula y me parece bien será el primero en aceptarla.

Supongo que para el lunes quedará arreglado todo.

Quando el jefe de los liberales acababa de sostener la anterior conversación con un grupo de periodistas llegó a la Cámara el señor Maura.

Los reporters se acercaron a él. —¿Qué pasa aquí?—preguntó. Un periodista le repitió las manifestaciones que acababa de hacer el conde de Romanones.

Yo creía—replicó el señor Maura—que había trama. Con que el lunes se arreglará todo, ¿eh? Y diciendo esto, el señor Maura, que no llegó ni a quitarse el abrigo, salió del Congreso.

El señor González Besada decía que mientras las minorías no lleguen a una avenencia no habrá fórmula posible.

Añadió que continuaba las gestiones para llegar a términos conciliatorios.

El señor Dato por su parte manifestó que se hubiera encontrado fórmula alguna.

El conde de Romanones no creía en la eficacia de la duplicidad de las sesiones, porque a las que empiecen a las diez de la mañana irán muy pocos diputados y bastará que uno de ellos pida que se quite el número para que no haya sesión mañutina.

Manifestaba el conde que la aprobación de algunos proyectos económicos, como el de las clases pasivas ha de tropezar con grandes dificultades.

Entre los republicanos se comentan

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Varios senadores hacen ruegos sin interés.

Se entra en el orden del día.

Vótase definitivamente el proyecto cediendo terrenos en la Moncloa para la construcción de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.

Continúa la discusión del articulado del proyecto de reforma del secretariado judicial.

Aceptáase en parte una enmienda del señor Ruiz Jiménez al artículo sexto.

Se suspende el debate para que la Comisión redacte nuevamente el artículo.

El señor Alonso Castrillo, que tenía pedida la palabra, protesta de la suspensión del debate.

Con este motivo se promueve un incidente.

Se aprueba un proyecto incluyendo a la ciudad de Jaca en la base séptima de la ley referente a Correos y Telégrafos.

Al reanudarse el debate sobre el proyecto del secretariado el señor Alonso Castrillo pide que se cuente el número, y como no hay bastantes senadores se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor González Besada.

Los señores Rivas Mateo y Padrós dirigen ruegos al ministro de Instrucción Pública pidiéndole que mejore la relativo a la educación física.

El señor Andrade reconoce que hay mucho que mejorar en lo que a educación física se refiere y promete hacer lo posible para conseguirlo.

El señor Rivas Mateo pide al ministro que dirija a los maestros una circular recordándoles el cumplimiento de la R. O. en la que se dispone que lleven un día a la semana al campo a los alumnos.

Denuncia el incumplimiento de la ley en lo que se refiere a la desinfección de los vagones en los que se conduce ganado.

Le confesta el señor Espada.

El ministro de Fomento lee un proyecto fundando en Igueruela y Valle una colonia agrícola.

Continúa la interpelación sobre los atropellos de que han sido víctimas los españoles en Méjico.

Rectifica el señor Ortega y Gasset.

Dice que es necesario evitar que en otras repúblicas americanas haya hostilidad contra los españoles.

Manifiesta que el Gobierno del general Carranza ha dado un plazo de 45 días para que los Bancos se pongan en las condiciones en que se encontraban antes de la revolución.

Añade que el marqués de Lema debe adoptar medidas, pues hay muchos Bancos constituidos con capital español.

Es necesario—dice—que los cortéses de España tengan medios para defender los intereses de los súbditos españoles.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Varios senadores hacen ruegos sin interés.

Se entra en el orden del día.

Vótase definitivamente el proyecto cediendo terrenos en la Moncloa para la construcción de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.

Continúa la discusión del articulado del proyecto de reforma del secretariado judicial.

Aceptáase en parte una enmienda del señor Ruiz Jiménez al artículo sexto.

Se suspende el debate para que la Comisión redacte nuevamente el artículo.

El señor Alonso Castrillo, que tenía pedida la palabra, protesta de la suspensión del debate.

Con este motivo se promueve un incidente.

Se aprueba un proyecto incluyendo a la ciudad de Jaca en la base séptima de la ley referente a Correos y Telégrafos.

Al reanudarse el debate sobre el proyecto del secretariado el señor Alonso Castrillo pide que se cuente el número, y como no hay bastantes senadores se levanta la sesión.

Cine Pradera

Sección continua desde las cinco de la tarde a once de la noche.

Estreno de la sensacional película de 2.000 metros y en tres partes, titulada **El error de un detective** y las películas «Diversiones y jugos», «Salustiano solterón» y «Jobard coleccionista».

Desde las nueve de la noche sección popular.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Scrano, 30, Madrid. Su gusto hablo a quien lo sabe.

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía de opereta y zarzuela de Enrique Lacasa. A las seis (especial) «La boda de Cayetana» y «La pitanzá».

A las diez (extraordinaria), «Maruxa».

Pabellón Narbón

Hoy día popular, sección continua desde las seis.

Estreno de la colosal película de 2.000 metros y en cuatro partes, titulada «Pista perdida».

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Cine Pradera

Sección continua desde las cinco de la tarde a once de la noche.

FOR SU PRESENTACION... FOR SU PREPARACION... FOR SU PUREZA QUIMICA... EL BICARBONATO DE SOSA

TIGRAN

ES EL MEJOR DEL MUNDO PRECIO UNICO: CINCUENTA CENTIMOS

El marqués de Lema le contesta que ha hecho cuanto ha podido para que los españoles sean repatriados en Méjico y en todas las naciones.

Respecto a las indemnizaciones que ha de pagar el Gobierno mejicano por daños y perjuicios causados a los súbditos españoles dice que el general Carranza ha dado toda clase de seguridades.

El señor Armiñán pregunta si es cierto que se ha prohibido a los jefes y oficiales del ejército solemnizar el día de la Patrona de España con banquetes.

Recuerda que él ha asistido a muchos de esos banquetes.

Dice que algunos años no se han celebrado banquetes, destinándose la cantidad que en ellos se gastaba a los huérfanos de militares y que el año pasado no se celebraron tampoco en atención a la guerra, pero insiste en que no ha habido prohibición alguna.

Mientras dure la guerra—añade—es muy probable que no vuelvan a celebrarse estas fiestas.

El señor Armiñán rectifica diciendo que no están reñidas la campaña de Marruecos ni la guerra con la celebración de estas fiestas que sirven para estrechar la unión en el ejército.

Debe fomentarse—añade—esta unión y estrechar los lazos entre los compañeros de armas.

El general Echagüe rectifica insistiendo en sus manifestaciones y asegurando nuevamente que no ha habido la prohibición de que hablara el señor Armiñán.

Continúa la discusión del proyecto de rebaja de edades.

En votación nominal se desechan dos enmiendas.

También en votación nominal se desechan dos enmiendas, una de ellas del señor Ayuso.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Una conversación entre políticos Al terminar la sesión del Congreso el señor Dato fué rodeado en el pasillo central por los diputados señores Castrovído, Salvatella, Ventosa, Vázquez Mella y otros.

En el grupo figuraban también varios periodistas.

La conversación se animó pronto, tratándose de la marcha de los debates.

Les transmito un extracto de la referida conversación: El señor Salvatella:—Por lo visto no hay fórmula de arreglo porque los democratas quieren que la sesión matutina se dedique a ruegos y preguntas.

El señor Dato:—En efecto, no acceden a lo que parecía que iba a ser aceptado por todos.

El señor Castrovído:—Entonces no habrá este año presupuestos.

El señor Dato:—Si habrá todo porque estaremos discutiendo hasta que nos pidan de rodillas la aprobación de los proyectos.

El señor Mella:—Por qué tiene el Gobierno empeño en discutir con prioridad las reformas militares, lo que le ha de crear dificultades?

El señor Dato:—Nada de eso; acabarán por aprobarse con unánime asentimiento.

El señor Mella:—Pero si no son necesarias en estos momentos.

Dato:—Todos están conformes en que es necesario organizar el ejército. Hagámoslo ahora.

Mella:—Lo que ocurre es que el Gobierno no quiere aprobar los presupuestos.

Dato:—Por el contrario; tanto queremos los presupuestos que si ahora no se aprobaran se aprobarán en Enero o en Febrero.

Salvatella:—Eso sería anticonstitucional.

Dato:—No podrá decirse que faltamos a los preceptos constitucionales.

Cuando llegaban los referidos políticos a este punto de la conversación se acercó el señor Sánchez Guerra.

El señor Vázquez Mella humorísticamente dijo:—No quiero hablar más porque este ministro es contrario a las reformas militares y pudiera provocar una crisis.

El señor Sánchez Guerra le contestó en el mismo tono:—No hay cuidado; puede usted hablar cuanto quiera.

Continuó aún la charla unos momentos, disolviéndose poco después el grupo.

Denys Cochín sale de Roma Comunican de Roma que M. Cochín, ministro de Estado francés, ha salido el día primero a las once y cuarto de la noche para regresar a Francia.

En la estación fué despedido por el personal de la embajada francesa.

Vapores suecos a pique Cablegrafían de Londres que según un despacho de Copenhague un submarino alemán ha torpedeado y echado a pique en el mar del Norte al vapor sueco Sabrine, que se dirigía de Escocia a Halmstead con cargamento de carbón.

La tripulación ha sido desembarcada en Emden.

El vapor "Emima", también de nacionalidad sueca, que se dirigía a América, con cargamento de cemento ha desaparecido en el mar del Norte.

Se desconoce la suerte que ha corrido la tripulación.

Envío de municiones De Bucarest comunican que según noticias recibidas de Giurgevo, han llegado a Rauschouk importantes convoyes de municiones con siete locomotoras.

En el Parlamento italiano.—Un discurso de M. Sonnino.

Dicen de Roma que en el discurso pronunciado ayer en la Cámara de diputados por M. Sonnino habló con gran extensión de la cuestión de Servia.

La independencia política y económica de Servia—dijo el ministro de Negocios extranjeros italiano—fué siempre uno de los fundamentos de la política italiana en los Balcanes.

Esa independencia responde a una necesidad vital de la existencia de Italia como gran potencia.

La absorción política y económica de Servia por Austria constituiría un grande y constante peligro para Italia y elevaría al mismo tiempo una muralla infranqueable que impediría nuestra expansión económica al otro lado del Adriático.

De acuerdo con los aliados consideramos imprescindible que al final de la guerra actual conserve el pueblo servio la plenitud de su independencia.

Haremos cuanto antes todo lo que dependa de nosotros para socorrer al ejército servio, asegurándole, de acuerdo con nuestros aliados el aprovisionamiento de víveres y municiones y facilitando su concentración hasta que suene la hora del desquite.

La presencia de nuestro pabellón en la otra orilla del Adriático significará también una confirmación de la política tradicional de Italia en lo referente a Albania, que representa hoy, como siempre, un interés de primer orden para nosotros, toda vez que esta provincia está íntimamente unida al equilibrio del Adriático.

Es de gran importancia para Italia el mantenimiento de la independencia del pueblo albanés.

El ministro declaró también que Italia ha firmado el acuerdo de Londres por el que se comprometen las potencias aliadas a no hacer la paz separadamente.

Los ingleses hechos prisioneros Dicen de Londres que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes el subsecretario de Estado en el ministerio de la Guerra, contestando a una pregunta ha declarado que el número de ingleses que se encuentran prisioneros en Alemania es aproximadamente de 32.000 hombres pertenecientes a las fuerzas terrestres y de 1.050 marinos.

No hay tratado secreto Comunican de Amsterdam que en la segunda Cámara el presidente del Consejo ha declarado que no es exacto que exista un tratado secreto entre Alemania y Holanda.

Un complot descubierta De San-Remo dicen que se han confirmado los rumores de haber sido descubierta un complot austro-alemán en Lugano.

El complot iba dirigido contra los establecimientos militares y las vías férreas de los alrededores de Turín.

Hay muchos comprometidos. Se han verificado muchas arrestaciones en distintas ciudades suizas.

La policía suiza, de acuerdo con la italiana se niega a facilitar noticias de este gravísimo asunto que interesa a la diplomacia de ambos países.

En una maleta cogida en casa de un banquero de Lugano han sido hallados explosivos de potencia diez veces mayor que la dinamita.

El Parlamento alemán Dicen de París que el canciller del imperio alemán ha declarado que no tolerará en el Parlamento ninguna discusión sobre la paz ni sobre la situación económica y militar.

El oro francés Las reservas de oro existentes en el Banco de Francia desde el pri-

mero de Julio al primero de Diciembre son de 1.700 millones.

Comunicado búlgaro De Sofia dán cuenta del siguiente comunicado oficial: Las tropas búlgaras prosiguen su ofensiva por Prizrend.

Desde el comienzo de la guerra contra los serbios hasta la toma de Prizrend cogimos a los serbios el siguiente botín:

Cincuenta mil prisioneros; 265 cañones, 156 camiones con municiones de artillería; unos 10.000 fusiles; 36.000 granadas; tres millones de cartuchos de fusil; 2.350 vagones de ferrocarril y 63 locomotoras.

Nuevo príncipe japonés Despachos de Tokio comunican que la emperatriz del Japón ha dado a luz felizmente un varón.

La ocupación de Monastir Dicen de París que telegramas de Ginebra acogen el rumor de que los búlgaros han ocupado la plaza de Monastir.

Aunque la noticia no es confirmada oficialmente los últimos telegramas de Sofia dán pocas esperanzas, porque los búlgaros han atravesado efectivamente el Gerna superior, apoderándose de los puentes y caminos que conducen a Monastir.

Negociaciones de paz?—La labor del príncipe Bulow.

Dicen de París que informes de Lucerna confirman que el príncipe Bulow continúa en Suiza preparando el terreno para las negociaciones de paz.

Añaden que envía con frecuencia telegramas al Rey don Alfonso, a la Reina doña María Cristina y al Papa y conferencia con las autoridades suizas y con numerosos diplomáticos alemanes y extranjeros.

Un informe del Gallieni.—La unidad de acción.

De París comunican que el general Gallieni ha remitido un informe al Gobierno francés diciendo que los acontecimientos que se desarrollan en los varios teatros de operaciones prueban que es indispensable la unidad de dirección.

Añade que la dirección de la guerra solo puede asegurarla un solo jefe responsable de las operaciones militares.

Como consecuencia de este informe M. Poincaré ha firmado los siguientes decretos:

Primero: Dispone que el mando supremo de los ejércitos nacionales, exceptuando las fuerzas que actúan en el teatro de operaciones dependientes del ministerio de las Colonias, del general comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra en el Africa del Norte y del general residente en Marruecos, queda confiado a un general de división que ostentará el título de comandante en jefe de los ejércitos franceses.

El decreto dá instrucciones para reglamentar la aplicación de esta disposición.

El segundo decreto dispone que el general Jofre, comandante en jefe de los ejércitos del Noroeste, queda nombrado comandante en jefe de los ejércitos franceses.

Continúa la retirada de los serbios, búlgaros y franceses.—Ocupación de trincheras.

De Salónica comunican que los serbios se han retirado en dirección a Resna.

En las cercanías de Briovak los búlgaros han ocupado las trincheras francesas en una extensión de cincuenta metros.

Los franceses tomaron anteayer una trinchera búlgara, en la que encontraron 2.000 fusiles.

En todo el frente las tropas franco-inglesas están fuertemente atrincheradas.

La ciudad de Monastir.—La actitud de Grecia

Las últimas noticias recibidas de Monastir, dicen que la ciudad sigue resistiendo.

Con motivo de las tergiversaciones del gabinete griego respecto a los aliados, estos han establecido las restricciones que habían impuesto al comercio griego en el mes pasado y que habían suprimido algunos días más tarde por confianza algo prematura.

Se cree que no pasará en esto.

Comunicado francés De París telegrafían que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente: La noche ha transcurrido sin ningún incidente digno de ser reseñado.

Comunicado ruso Comunican de San Petersburgo que el parte oficial de hoy dice lo siguiente: En el frente occidental las fuerzas enemigas señaladas ayer han sido vauqueado en la orilla izquierda del Dvina y fueron cogidas súbitamente bajo el fuego de nuestra artillería.

Los alemanes huyeron, dejando abandonados en el campo un centenar de muertos y heridos.

En el Styr el enemigo ha sido re-

Acción Terapéutica de la Traumodermina en la Calvicie. Cuando la caída del pelo se inicia en puntos aislados, es ello señal evidente de que se trata de una enfermedad parasitaria y a la cual debe atacarse...

SUEÑO Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE, que se conserva indefinidamente en todos los climas.

ARTEMISIA Reina de Caria y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la CREMA CALBER y JABON CALBER.

1916 LINEA DE VEHICULOS AUTOMOVILES Aquila Italiana Torpedos 12 l 15 H. P. completamente equipados con ruedas metálicas PESETAS 8.250

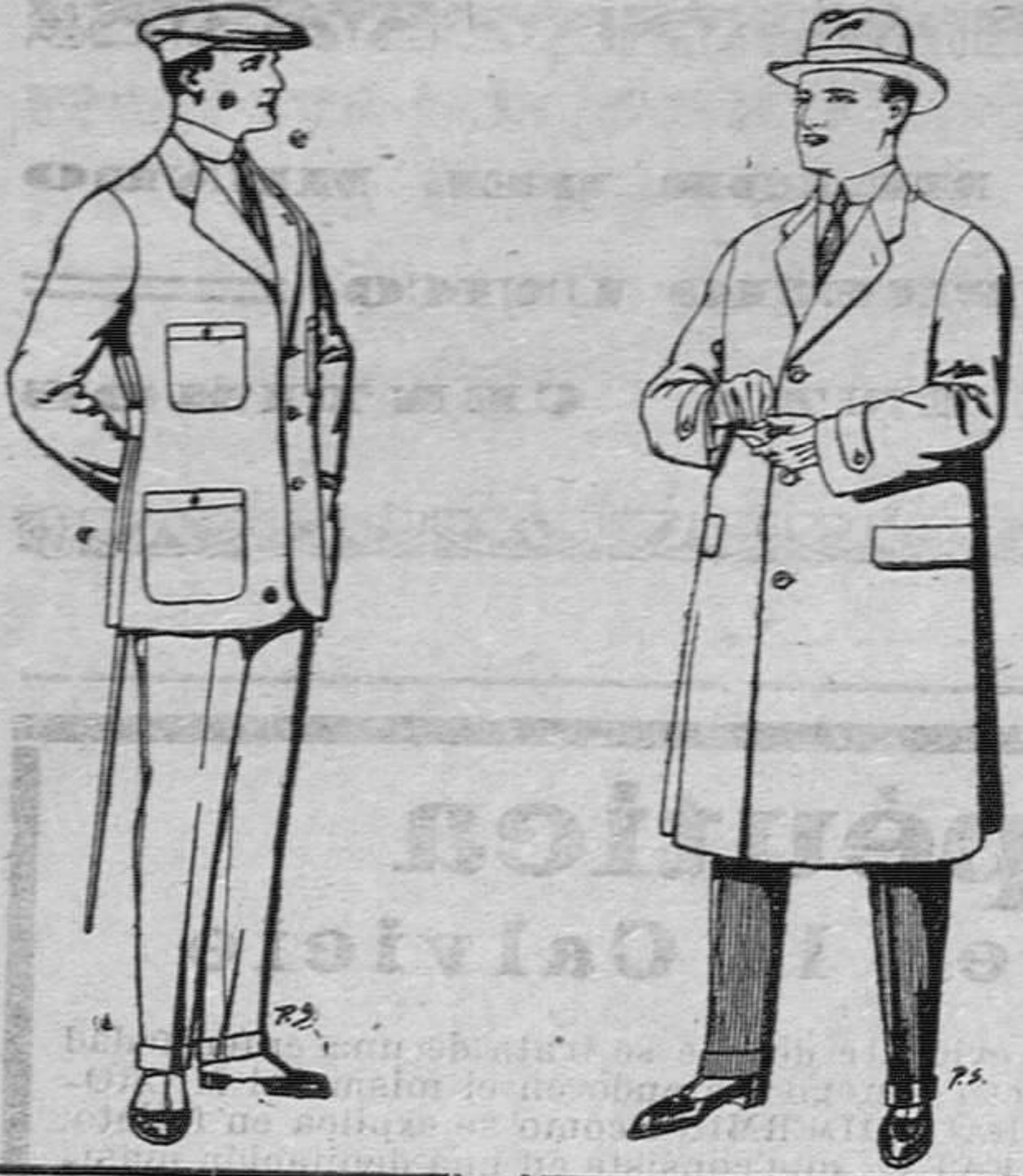
Mudanzas ABONOS QUIMICOS BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín Alonso) Paseo de Pareda, (Muelle), 20 SANTANDER

Laneria y colchonera DE PEDRO CUESTA Bevedo, 11, Santander.—Teléfono, 108. —PRECIO FIJO—

Tos, catarro Reciente o crónico; afecciones del pecho Pectoral Ureaña, Remedio moderno, eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

LA GUERRA EUROPEA Circulación restablecida De Brindisi telegrafían que la circulación del ferrocarril de Florina a Monastir ha quedado restablecida desde el 30 de Noviembre.

REGION SOCIAL DE GRANDES ACTIVIDADES SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a estudiantes, profesores, modistas, señoras de compañía, etc., etc.



Grandes Almacenes EL AGUILA

San Francisco, número 30 -- SANTANDER

Trajes de cheviot corte elegante para "Spartan". De pts. 35 a 50

Gabanes de tejidos pluma o ratina De pts. 30 a 100

Impermeables forma gabán en color beige o gris De pts. 35 a 100

Capas (enteras) de paño De pts. 25 a 100

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Abrigos de patén gran novedad, para señora A pts. 53



Trajes de lana negra, azul y color para señora A pts. 65



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años De pts. 5 a 7'50



Trajes de patén vicuña, etc. para niños de 10 a 16 años De pts. 25 a 48



Abrigos de patén para jovencitas de 13 a 16 años De pts. 25 a 35



Abrigos de patén para niñas de 4 a 12 años De pts. 15 a 25

ROPAS CONFECCIONADAS para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Ventas al contado PRECIO FIJO Pídase el catálogo general

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 19 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

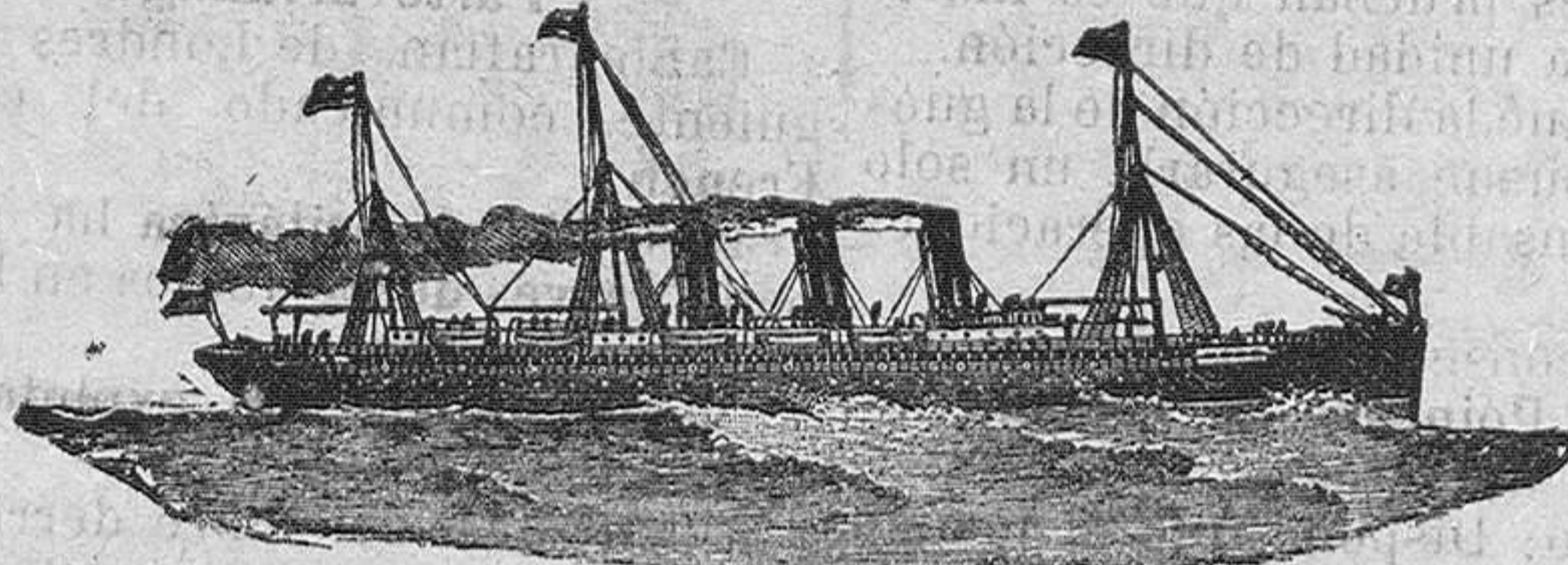
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de navegación nacional y extranjera, Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para ragnas. Aglomerados. Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18. SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía. Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española". Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (trashordo en Cádiz el vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, 36. Teléfono número 63.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don F. Aparicio.

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, 36. Teléfono número 63.

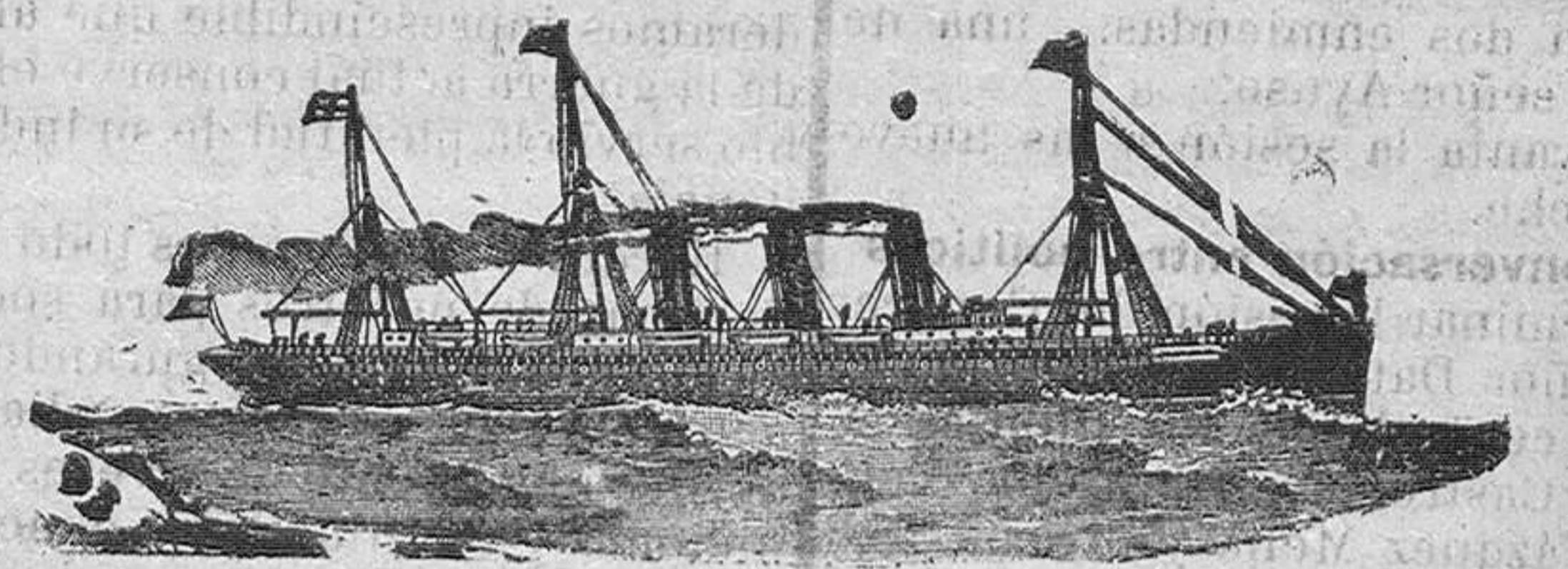
Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, 36. Teléfono número 63.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

PURBATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de diciembre, el magnífico vapor

Niágara

de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana En cámara, desde... 651 pesetas. En tercera preferente 441 En tercera ordinaria 231

Para Veracruz En cámara, desde... 690 pesetas. En tercera preferente 455 En tercera ordinaria 245

En estos precios ya están incluidos los impuestos. Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios.)

El 22 de enero de 1916

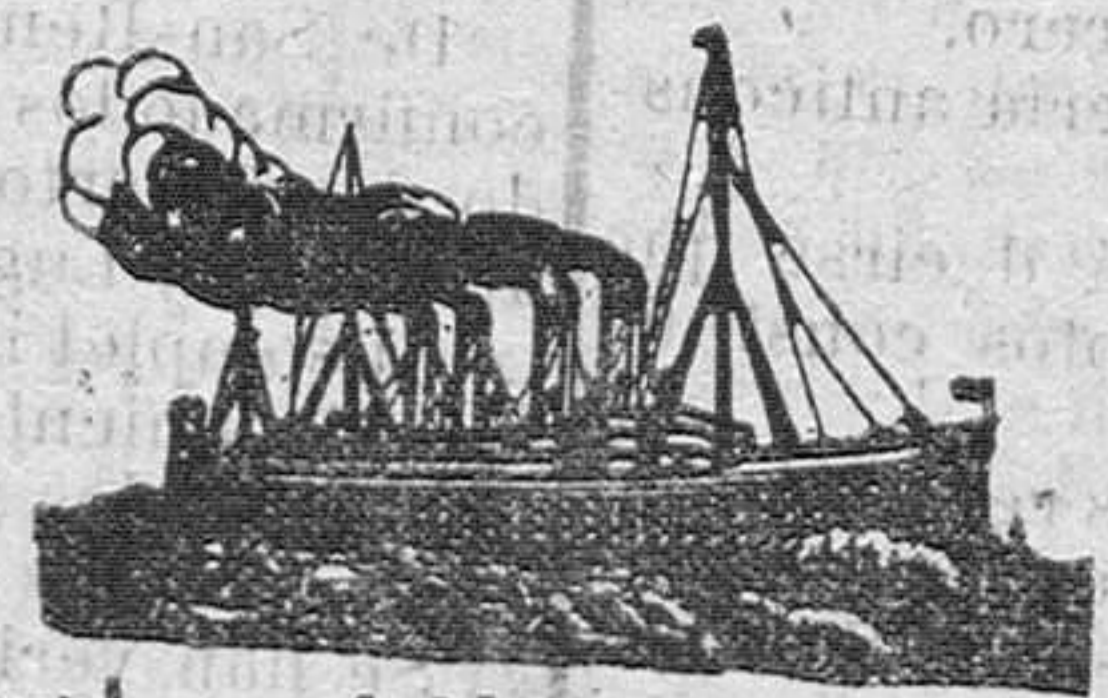
LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS. Muelle, 25, bajo. Teléfono núm. 58.

Vapores correos españoles DE

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 17 de diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANEIRA

admitiendo carga y pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda, Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria para

HABANA, MATANZAS Y SANTIAGO DE CUBA

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales. PRECIO DEL PASAJE DESDE SANTANDER A HABANA EN TERCERA CLASE, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para GARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIELO.

Estos vapores fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte.

Don Francisco García, Paseo de Pereda, 35

Teléfono 335. SANTANDER